

# EL PARTIDO CONSTITUCIONAL

DIARIO SEMIOFICIAL.

AÑO I.

San José de Costa Rica, A. C., 30 de Diciembre de 1891.

Número 252.

Redacción y Administración,  
Imprenta Nacional, calle 19, Norte.

Toda pieza destinada á su publicación en este Diario se remitirá al Redactor de EL PARTIDO CONSTITUCIONAL, y lo relativo á suscripciones, pago de remitidos, etc. al Administrador.

Sólo artículos de interés público, á juicio de la Redacción, se publicarán gratis; los de interés privado, á precio convencional.

#### CONDICIONES:

Suscripción por mes ..... \$ 1-00

Número suelto..... 0-10

#### AGENTES.

San José.....	La Administración.
Guadalupe.....	Don Nicolás Gutiérrez.
San Vicente.....	Ignacio Huertas.
San Juan.....	J. Rodríguez Vargas.
Hatillo.....	Rafael Solano.
Alajuelita.....	Ramón Solano.
Curridabat.....	Juan R. Mora Ch.
Santa Bárbara de Pavas.....	Fulgencio Matamoros.
La Uruca.....	Juan M. Rojas.
Escasú.....	Julián Mata.
Santa Ana.....	Juan B. Muñoz.
Desamparados.....	Apolinar Monje.
Puriscal.....	Jorge Retana.
Aserrí.....	El Jefe Político.
San Ignacio.....	Agustín Mesén.
Cantón de Mora.....	Eliás Mora G.
San Marcos.....	Eustaquio Mora.
Santa María.....	José María Ureña.
Alajuela.....	Zenón Castro.
San Ramón.....	Pedro Urrutia.
Grecia.....	Victoriano Vega L.
San Mateo.....	Joaquín Vega.
Atenas.....	D. Ruiz.
Naranjo.....	Lorenzo Corrales.
Palmares.....	El Jefe Político.
Cartago.....	José Madriz.
San Rafael de Cartago.....	Jerónimo Vega.
Paraíso.....	Hermenegildo Meza.
Juan Viñas.....	El Agente de Policía.
La Unión.....	Nereo Valverde.
Heredía.....	Francisco Morales S.
Barba.....	Bernardo Rodríguez.
Santo Domingo.....	El Jefe Político.
Santa Bárbara.....	Miguel Arias.
San Rafael.....	Rosario Sánchez.
Liberia.....	Federico Faerrón.
Nicoya.....	Juan Matarría.
Santa Cruz.....	José Gutiérrez S.
Las Cañas.....	Teófilo Marroquín.
Bagaces.....	El Jefe Político.
Puntarenas.....	Manuel V. Zeledón.
Los Quemados.....	R. González.
España.....	El Jefe Político.
Limón.....	Agapito Céspedes.

#### EL PARTIDO CONSTITUCIONAL.

#### Sesiones Extraordinarias.

Acaban de clausurarse aquéllas para que el Congreso de la Nación fué convocado, y ellas fueron muestra irrefragable de independencia y de libertad.

Los diarios que más fuerte oposición han hecho al Ejecutivo aplaudieron con fundamento, desde su punto de vista, la energía con que los señores Diputados defendieron

lo que dió en llamarse los intereses de la Patria.

La Patria es este suelo querido en cuyo brillante porvenir todos estamos interesados, en gente, bien escaso por cierto, que aguarda el refuerzo de la inmigración á fin de que siquiera lleguemos á una densidad de población que alcance á la tercera parte de la de Europa, tomado el término medio de 32 habitantes por kilómetro cuadrado, es decir que doblemos la que hoy existe y que no llega á 5; la Patria son las instituciones libres y regulares que constituyen nuestro modo de ser político y social; nuestra moralidad y amor al trabajo, no superados por pueblo alguno de la tierra; nuestro decidido empeño por el progreso y la civilización.

Esa es la Patria.

Y aquellos que se han o puesto por todos los medios á su alcance para que retrogrademos ó nos quedemos estacionarios, no han podido ser los más patriotas.

Ese es un concepto errado como otro cualquiera.

¿De qué trataron, en qué gastaron su tiempo y sus luces los señores Representantes del pueblo en las pasadas sesiones?

Trataron de tres asuntos que se relacionan todos ellos con la inmigración, colonización y comunicaciones del país.

Una colonia en Nicoya, península riquísima cuyo fértil suelo reclama á gritos la actividad y el cultivo; empeño noble y patriótico, que aunque cueste un pequeño sacrificio al Erario, dará al país un impulso de alcances incalculables por el momento, pero que desde luego se dibujan claramente en el horizonte de la Nación; germen de sucesivas empresas de especie semejante mediante las cuales no tardará muchos años sin que el país produzca por sí lo que necesita para vivir y algo más que echar en la balanza comercial, á fin de que nos libremos del gran desequilibrio en que hoy se encuentra el mercado.

Una facultad clara y sin

consecuencia perjudicial alguna para el país, dada á la Compañía del Ferrocarril de Costa Rica, mediante la cual ella hará que esta obra salvadora en que todos estamos empeñados llene las necesidades del comercio, y se haga reproductivo el gasto enorme que la insensatez y la falta de cálculo hicieron pesar fuertemente sobre la Nación.

Y por último un auxilio á tiempo dado al inteligente y activo empresario á quien, por encima de todo, se debe el desarrollo actual del país: auxilio que, si se lleva á efecto la obra grande y promisorra de un nuevo camino que nos enlace con Nicaragua y con el Pacífico, llegaremos á considerar como de muy poca monta, pues con sólo el movimiento monetario que la compañía que se forme provocará en la plaza, lo habremos por cambio resarcido en corto plazo.

Y esas tres cosas, esas tres transacciones importantísimas fueron patrocinadas por el Ejecutivo de quien la Historia dirá, contra lo que hasta ahora han dicho los opositores, que la actual ha sido la Administración más activa y progresista de la República.

Convencidos estarán á esta hora los que pretendían la obstrucción, de q' las medidas salvadoras para el porvenir de los pueblos se imponen, y que no vale la pasión de círculo ni la personal inquina contra esa corriente del progreso, avasalladora y gigante, que lleva empujándolos delante de sí hasta los elementos más retrógrados y recalitrantes.

El Gobierno ha triunfado, obteniendo la sanción de la verdadera opinión pública.

La Prensa hoy, sin distinción de partidos, ha llegado á comprender que este Gobierno piensa en el bien del país y que sabe realizarlo.

Ahora sólo resta q' nos unamos todos en la defensa común de las instituciones, reformando pero no destruyendo.

El Constitucionalismo ha sido fecundo en bienes para la República y pasará su nom-

bre á la Historia con gloria y honra de los hombres nuevos que lo plantearon.

El Congreso de la República ha merecido bien de la Nación.

#### Diorama.

Las planchas enormes, las barras que se entretajan según la ciencia para multiplicar la resistencia, las traviesas que enlazan ambos costados del puente enorme, aquella balumba férrea de veinte pies de ancho por mil cuatrocientos de largo, las escarpadas lomas que sirven de sirte salvaje al Birris, la casita rústica que es como encaje del tanque alimentador de las ardientes entrañas de la locomotora, ésta que viene ufana coronada del bullente penacho de vapor y humo mezclados, husmeando con su aparrillada trompa el suelo que retiembla á su paso: todo está allí trasladado por el arte á un pequeño lienzo que apenas tendrá unos nueve metros cuadrados, enfocado en un túnel habilísimamente puesto junto al espectador, y bajo el cual se ven los rieles y durmientes naturales para completar la ilusión, la cual ¡por Júpiter Olímpico! juramos que es perfecta.

Arboleda escasa y pobre á los costados, donde la mano del peón ha dejado la huella del hacha destructora, y luego los farallones colgando sobre el abismo de trescientos pies de hondo, donde va á perderse otra serie de férreas pilastras que soportan la maravilla de ingeniería, cuya gloria canta el riachuelo vencido murmurando allá abajo avergonzado.

Y luego en el escenario sin fin, la naturaleza pródiga y risueña, contrastando su belleza con la grandeza de la ciencia; ostentando como amazona el seno desnudo á la eterna lucha dispuesto, y el cielo azul y las caprichosas blondas de su cortinaje de bodas y el sol luciendo alegre sobre cuanto se domina.

Hé ahí el diorama del artista don Luis María Febrer, que estamos seguros que el público inteligente sabrá apreciar.

Nunca creímos que el artista llegara tan á maravilla á conseguir su objeto.

Los que hayan visto el puente de Birris, maravilla de ingeniería, pensarán sin duda que no es maravilla menor el haberlo trasladado entero sobre un lienzo y en un espacio que no dista del espectador más que nueve pasos.

Damos la enhorabuena al artis-



ta señor Febrer é incitamos al público á que no deje de visitar esa doble maravilla.

### La Feria de los huérfanos.

Cómo se afanan las almas caritativas por socorrer á los desvalidos.

Ya ponen á contribución los sentimientos religiosos, cuyo sensorio común es la beneficencia; ya llaman á las puertas del arte para que con sus celestes alas les ayude á alzar del lodo al mísero y con la luz de sus brillantes pupilas guíe al desdichado por entre los zarzales de la vida; ya pide á la suerte voluble que sujete un punto su rueda en obsequio de los que debajo de ella gimen siempre.

Y siempre es la caridad hija del cielo; siempre la misma que concibió el grande Apóstol de las gentes como "alma y vida de la fe", pues la fe sin las obras es muerta.

Cuando todo el mundo se divierte; cuando derrocha cada uno lo que tiene y á veces lo que no tiene, en las fiestas cívicas nacionales; cuando el mareo de la alegría coge los corazones y estalla en entusiásticas manifestaciones de todos géneros; parece algo de sobrenatural que al paso nos pide una limosna para los huérfanos, el grupo de señoras y señoritas que tras de una mesa nos ofrecen ramos, juguetes, un refresco, cualquier cosa para que nos movamos en favor de los que sufren.

Y allá en la Estación Central, donde mismo se divierte el público, están los huerfanitos, cuidados sí y atendidos con delicadeza y sin faltarles ni el detalle de una enseñanza conveniente; pero ¡ay! ellos no tienen madre!—oyendo están el bullicio de la orgía y ellos allí dentro de su edificio que deben á la caridad, recibiendo el cuidado asiduo, la alimentación metódica, el consejo y la lección de personas á quienes aman sin duda, pero que no son sus padres!—en aquél que es palacio, pero que no tiene el calor dulce del hogar paterno!

¡Ay! de esos infelices, si no fuesen las almas caritativas y buenas.

La feria de los huérfanos os llama, transeúntes que os divertís: echad allí en aquella alcancía de los pobres desvalidos algo que endulce su existencia.

Ellos, que no pueden divertirse como vosotros, jóvenes ricos y alegres, os piden que les proporcionéis el placer de bendeciros.

Vosotros los que gozáis en las fiestas, gozad también haciendo la caridad.

En las oraciones desconsoladas de la orfandad irá mezclado el nombre de los que le hacéis bien.

### CABLOTELEGRAMAS.

VALPAÍSO, Diciembre 25.—Jorge Montt ha sido proclamado por todos los pueblos y ciudades de esta República. El Gobierno está resuelto á hacer construir buques de guerra y el señor Thomson, conserjal del Times y agente de Arms-

trong, ha ofrecido vender al Gobierno un buque de tipo igual al "Esmeralda" de cuatro mil toneladas de porte y de caminar veintiuna millas por hora, por la suma de doscientas mil libras esterlinas; pero este ofrecimiento no ha sido aceptado todavía. Mañana se proclamará amnistía general á favor de los oficiales civiles, militares y de marina que estuvieron al servicio de Balmaceda, excluyendo solamente á los de Sargento Mayor arriba, á los Ministros de Estado, á los Jueces cabillos, á los miembros del Congreso, á los Gobernadores y otras personas que hayan desempeñado puestos de importancia.

VALPARAÍSO, 26.—Esta noche zarpó el "Boston", con destino á San Francisco.—El tren expreso de anoche para Santiago descarriló entre Livil y Montenegro. Dos rieles fueron removidos entre las ocho y media y nueve. Se cree que es obra de algunos malhechores comprados al efecto para matar á un gran número de oficiales de la marina chilena que se dirigían á la inauguración de la Presidencia. No hubo ningún daño en el suceso, sólo el tráfico suspenso. Hoy tuvo lugar con toda calma la inauguración del Presidente Montt, prestó su juramento en el salón del Congreso y de allí se dirigió á la Catedral, donde se cantó el *Te Deum*. Las calles estaban llenas de soldados que formaban valla y guardaban todos los puntos. Asistió al acto, todo el cuerpo de Ministros extranjeros excepto Egan. Unas cartas publicadas hoy del Intendente de Santiago para el Ministro Matta, dicen: que los asilados en la legación americana y el hijo menor de Mr. Egan insultaron á los oficiales de la Policía. Mr. Egan niega este cargo como absolutamente falso. No ha habido ningún alboroto hoy en Santiago ni en Valparaíso.

LONDRES, 26.—El Corresponsal del Times en San Petersburgo, dice: que una multitud de operarios de los molinos y de las fábricas en los suburbios de esa ciudad han sido puestos en detención por estar complicados en el complot de los nihilistas. Al entrar á la prisión fueron registrados y á muchos de ellos se les encontraron planos del palacio del Czar. El corresponsal del Standard, dice que hay más de 100 personas arrestadas, que han sido confirmadas como Nihilistas. La parte norte de Finlandia que hasta aquí se había considerado exenta del sufrimiento de carestía, puede contarse ya en este número, pues hay allí 12.000 personas muriéndose por falta de alimentos.

PARÍS, 26.—El Conde Clarency Haguey ha salido sentenciado á dos años de presidio, por vendedor de *persian* falsificado; se dice que el Conde obtuvo las formas garantizadas en blanco por el Ministro anterior de Venezuela.

ROMA, 26.—Se cree que la vida del Papa toca ya á su fin. Antes del último consistorio tuvo necesidad de estar respirando gas oxígeno hasta el momento de entrar al salón; es casi seguro que pasará el verano. Los cardenales Monaco, Valetta y Parochi, se ha creído que aprovecharán la oportunidad en la sucesión.

NEW YORK, 26.—Añoche hubo un choque de dos trenes entre San Luis y Niágara Falls, resultando diez muertos y varios contusos.

VALPARAÍSO 27.—Se han hecho muchos comentarios en los círculos diplomáticos por la no asistencia del Ministro Egan á las ceremonias de la inauguración del Presidente. La policía busca con actividad quienes fueron los bandidos que intentaron destruir el tren. El Ministro español, señor Ordóñez, se fracturó una pierna cerca de Uspañeta, con dirección á Mendoza. Un nuevo periódico titulado "La Democracia" ataca hoy violentamente al actual Gobierno por sus procedimientos contra los amigos de Balmaceda.

RÍO JANEIRO, 27.—El Gobernador de Pianby, ha renunciado su puesto. Ya Bahía está tranquilo.

MONTEVIDEO, 26.—El congreso ha dado su aprobación á los actos del Gobierno en materia de finanza. Hay un conflicto entre la Corte Suprema de Justicia y el Gobierno, por haber este último puesto en libertad á un soldado que había cometido un delito; quien estando preso para fugarse mató á un oficial. El Ministerio deseaba que este reo fuese juzgado por un tribunal militar, y después de

discutirse el asunto con la Corte, accedió á la solicitud del Ministerio.

VALPARAÍSO, 27.—Las autoridades chilenas desaprueban la no concurrencia del Ministro Egan á las ceremonias, calificando este acto de descortesía. El crucero "Esmeralda" llegó hoy conduciendo los cadáveres de Alberto Eduard, Enrique Valdez, Vergara y de otros oficiales que se ahogaron en el "Blanco Encalada".

BERLÍN, 27.—El general Leszczynski predecesor del conde Van Waldersee, en el mando del regimiento diez y nueve del cuerpo militar, uno de los más excelentes estratégicos de la actualidad, acaba de publicar un ensayo sobre la guerra, y dice el respecto á Francia: su armamento puede muy bien ser igual al nuestro, pero nosotros superamos en organización y disciplina; y nuestra ambición personal es más elevada. Nuestros Oficiales nunca exceden los límites del bienestar general! Inglaterra parece decidida al resultado de una próxima conflagración: la cuestión principal es si Inglaterra permanecerá neutral. Alemania no puede contar con Inglaterra para apoyar la "Dreybund." Inglaterra odia á Rusia y teme que Francia pueda tomar parte favorable; pero esto no sucede ría con los liberales en el poder.

VIENA, 27.—Por una comunicación de Warsovia, sábase que se ha pedido una orden oficial de cerrar las iglesias católicas en Vedistan y que igual orden se expedirá para Buzki y otras ciudades. Esta medida se ha tomado obedeciendo órdenes del Czar que está resuelto á quitar todos los credos que no estén conformes á la iglesia ortodoxa.

### GACETILLA.

EL SEÑOR GOBERNADOR de la provincia de Guanacaste ha reunido á la Secretaría de Beneficencia las sumas de \$ 51-20 y \$ 33-00, recaudadas respectivamente por las juntas de socorros de Nicoya y Cañas, para los pobres inundados de Cartago.

La generosidad de aquellos vecindarios, es digna del mayor encomio; y el Gobierno les ha hecho presente su reconocimiento á nombre de los damnificados por la inundación.

Las expresadas cantidades han sido puestas á disposición de la Junta Central de la ciudad de Cartago.

### REPRODUCCIÓN.

#### CAIDA DE UN DICTADOR.

Desde que dimos cuenta (22 de Noviembre último) del funesto atropello cometido por el Mariscal Deodoro da Fonseca, para sustituir la República con la dictadura, los sucesos del Brasil se han sucedido con tan vertiginosa rapidez, que hoy, — hace apenas veintidós días, — participando del regocijo que inspira á los naturales de aquella naciente República, avisamos á nuestros lectores que los principios democráticos se han salvado y que el audaz Dictador ha descendido del pedestal de gloria, á donde lo habían colocado sus conciudadanos, la impotencia y á la picota de la historia.

Si al conocerse el golpe de Estado del Mariscal Fonseca, disolviendo las Cámaras, se creía que el Brasil sufriría impasible semejante atentado, bien pronto hubo de palpase lo contrario. La provincia de Río Grande desconoció al Dictador; depuso al Gobernador Castilho; y una junta compuesta del General Ossorio y de los señores Assis Brasil y Barros Cassal, se aprestó para la defensa de la Patria. En su manifiesto al pueblo, decía la junta, que se proponía sustituir á Fonseca por ser un gobernante

perjuro y sin espíritu de partido, y presidir liberalmente las elecciones para nuevo Presidente. Con respecto á la disolución de las Cámaras, califica la Junta este hecho de atentado monstruoso contra la República y contra la libertad.

Después del movimiento de Río Grande, los pueblos de San Ángel, San Luis, Pariño y Cruz Alta se adhirieron á él, y la flotilla de Itaque, compuesta de cinco naves, *Enrique Diez, Maraju, Comosine, Paranahyba*, izaron la bandera del Congreso, que es blanca con un globo rojo en el centro.

El 23 de Noviembre último, habiéndose rebelado contra Fonseca la Escuadra surta en Río Jainero, y secundándose el movimiento por el Ejército, le fué dirigido un *ultimátum* al Dictador, á las 8 a. m., dándosele veinticuatro horas para presentar su dimisión.

Á las diez de la mañana del siguiente día, el Dictador había hecho formal renuncia de su puesto, y asumía el mando supremo de la Nación el Vicepresidente Mariscal D. Floriano Peixoto.

Los jefes del movimiento de la Escuadra fueron el ex-Ministro de Marina, D. Eduardo Wanderholz y el Capitán Saldanha de Gama, ex-Comandante del acorazado *Aquidaban*.

Cuando Deodoro recibió el *ultimátum* opuso formal negativa, pero al ver que la Escuadra hacía varios disparos, destruyendo en parte la iglesia que queda en la calle Candalaria, creyó inútil entonces la resistencia, y á tiempo que presentaba su renuncia pasaba la siguiente circular á los Presidentes de los Estados brasileros.

"Declaro á US. que con esta fecha, (24 de Noviembre) atendiendo á los intereses de la Nación, resigno en manos del Mariscal Floriano, el cargo de Presidente de la República.—*Mariscal Deodoro*."

Acto continuo el Mariscal D. Floriano Peixoto dió un manifiesto, declarando que su único anhelo es establecer la legalidad; y después de activas conferencias con los Presidentes de las Cámaras disueltas por el Dictador, organizó su Ministerio con el siguiente personal: Alvés, de Relaciones; Rodríguez, de Finanzas; Constantino Palneto, de Guerra; Simeón Olivera, de Marina; Duarto Pereyra, de Instrucción Pública; y Custodio Melho, de Agricultura. El señor Alvés debía encargarse, interinamente, del Ministerio de Justicia é Interior.

Al dar cuenta del Presidente Constitucional del Brasil, hacíamos nuestras las siguientes líneas de un importante diario limeño.

"Pocas veces dejan de ser efímeros en breve semejantes triunfos (el del sable y la bayoneta contra la razón); sobre la dictadura nada estable ni provechoso, para el Estado que la soporta, es posible fundar. Es un régimen en el cual se entra con gran facilidad, pero del que es difícil salir. Principia por un golpe audaz, y casi siempre afortunado, que sobre las instituciones de su patria descarga un ciudadano que dispone de elementos de fuerza destinados á protegerlas, y no concluye sino por la abdicación ó el aniquilamiento del poder que así se crea....."

La manera como ha dejado el poder el Mariscal-Dictador está confirmando la gran verdad que encierran las líneas preinsertas.

¿Y cuáles fueron los motivos del "monstruoso atentado" del ex-Presidente del Brasil?



Veamos lo que dice un cofrade, mejor informado que nosotros:

"Aunque no conocemos, sino incompletamente, las causas de la Dictadura, la principal de ellas es, sin duda, el haber resultado en minoría, en el Congreso, la política del Gobierno. Esto bastó para que el Presidente de la República se creyera autorizado para disolver el Congreso, y el efecto inmediato fué una seria perturbación política y económica en el país, y en poco tiempo más la ruina del que la provocó.

Continúa el ilustrado diario comentando estos hechos, y entre esos comentarios trae los que van á leerse en seguida, cuyas republicanas ideas adoptamos por estar conformes con nuestro modo de pensar.

Un mandatario supremo — dice el colega — no tiene jamás derecho para disolver el Congreso en los países en que no es ésta una de sus facultades constitucionales; porque si los representantes que forman las Cámaras fueron elegidos liberalmente, su oposición á la política ministerial revela que el Gobierno no es fiel intérprete de las opiniones dominantes en el país; y si no lo fueron, como el único que tiene poder bastante para falsificar las elecciones populares es el Gobierno mismo, justo es que él pague con su resignación, por lo menos, la torpeza que cometió falsificando el voto popular en provecho de individuos cuyas tendencias no le eran bien conocidas.

El Congreso debe ser siempre sagrado para los que ejercen el Poder Ejecutivo, porque aún en el supuesto de que sus procedimientos llegaran á ser tan monstruosos que la opinión pública se declarara enérgicamente en contra suya, bastaría al Gobierno la resistencia pasiva y legal á sus desmanes, para impedir el efecto de éstos, salvando así los intereses nacionales y ganando cada día mayor ascendiente sobre el país.

El Mariscal Fonseca no tuvo la abnegación necesaria para inclinarse ante las exigencias del Congreso de su patria, si creía que interpretadas con fidelidad las aspiraciones del pueblo, ni sagacidad bastante para resistirlo, si á su juicio no las interpretaba, pero sin recurrir á los abusos de la fuerza; y esta vez, como otras, en el Brasil, como en todos los países que han pasado por peripecias análogas, los triunfos de la fuerza bruta han resultado en breve efímeros.

De esperar es que la lección que acaba de recibir el Mariscal Fonseca sea aprovechada por los políticos brasileños y por todos los que en nuestras poco asentadas nacionalidades sudamericanas sueñan todavía con aventuras dictoriales, apesar de que ellas han sido precursoras de desastres más ó menos próximos para los que, sin conciencia ni previsión, tuvieron la locura de entrar en tan peligroso camino.

Muy cerca del Capitolio queda siempre la roca Tarajá ya.

## MISCELÁNEA.

### CIRCULAR.

*Dirección General de Estadística.*

San José, 23 de Diciembre de 1891.

*Señores Jefes Políticos, Agentes de Policía, Comisarios de barrios y comisionados para el empadronamiento de los habitantes de la República.*

Aunque esta Dirección ha detallado las funciones que deben ejecutarse para levantar el censo de la población de la República y determinado las que corresponden á cada una de las auto-

ridades y de los comisionados que van á intervenir en esta operación, las cuales tienen su origen en las disposiciones que establece el decreto del Poder Ejecutivo de 14 de Setiembre último, y el acuerdo n.º 98 de 7 de Octubre de este mismo año, que este mandado observar en el presente caso; y aunque esas funciones se encuentran explicadas en las "Disposiciones Generales" que se han repartido imprácticas, y en las instrucciones que van anotadas en el reverso de la cédula para el empadronamiento; esta oficina, queriendo hacer desaparecer cualquier duda que acaso pudiera ocurrir en el último momento á alguno ó algunos de los que están llamados á intervenir en la operación, va á permitirse hacer, por decirlo así, el Censo de una población, para que cada uno pueda ver claro cómo es que dicha operación se ejecuta.

La Dirección General, á propuesta de los Gobernadores, hace previamente los nombramientos de los dos vocales que han de formar cada una de las Juntas Cantonales, bajo la Presidencia del Gobernador, y del Jefe Político en los cantones menores. Estas Juntas son las que nombran los comisionados especiales para cada una de las localidades habitadas que hay en la República: hecho esto, se ejecuta la operación del modo siguiente:

La Dirección de Estadística remite por conducto de los Gobernadores á las Juntas Cantonales de las provincias los paquetes que contienen las cédulas correspondientes á cada localidad; estas Juntas las entregan á los comisionados de cada barrio, ó de la circunscripción en que haya dividido el cantón. Los comisionados entregarán en cada casa con alguna anticipación una cédula ó más si fuere necesario, para que los que las habitan las llenen el día 18 de Febrero de 1892. Los estados de las casas, cuyas fa-

milia no sepan escribir, serán llenados el día señalado y siguientes por los comisionados; pero siempre refiriéndose los datos al 18 de Febrero de 1892.

Esta cédula de empadronamiento será suscrita por el jefe de la casa ó otra persona que allí habite y el empadronador. Cuando éstas, como llevamos dicho, no sepan firmar, lo hará un testigo con el comisionado, y al presentarse el caso en un lugar remoto de no haber quien firme, lo hará solamente el comisionado.

Concluido el empadronamiento, los comisionados entregarán las cédulas formando un libro ó cuaderno de cada circunscripción á las respectivas Juntas Cantonales, para su revisión y envío á la Dirección General de Estadística.

Las operaciones de menos entidad que las detalladas en la presente circular, serán objeto de indicaciones que se harán á las personas que han de intervenir en el Censo por esta Dirección General.

Los trabajos que se ejecutan en un barrio son idénticos á los que se deben practicar en todas las poblaciones de la República, y el procedimiento es igual en cada caso especial, y en todo general.

Soy de Ud. con distinguida consideración, muy atento y seguro servidor,

*Enrique Villavicencio.*

## PROGRAMA

de las piezas de música que ejecutarán las bandas militares de San José, Alajuela, Cartago y Heredia en las retretas que se darán en el "Parque de Morazán" durante las noches del 30 y 31 del corriente y 1.º y 2 del mes de Enero próximo, á las 7 p. m., en celebración de las fiestas cívicas de esta capital.

brazo una flecha, que le hizo huir dando gritos de alarma y arrojando el precioso fusil que se le había confiado. Las flechas de los A-Bânga, como las de los Mombuttus, se diferencian de las de las tribus vecinas en que el asta en su extremidad está revestida de dos alas, compuestas, ó de los pelos de la cola de un almizclero, ó de un pedazo de hoja de bananero; la punta, cuya forma es igual á la de los Mitus, es de hierro, ó de una madera durísima; el palo es tallado, de un junco fuerte, y del grueso de un lápiz común, y por una invención diabólica dejan un nudo del junco inmediatamente debajo de las barbas, para que se rompa el palo así que hiera, lo que hace muy difícil la extracción del hierro.

Cerca de anochecer hubo un gran tumulto, y los gritos agudos de las mujeres les anunció nuevas desgracias, que por aquella vez tuvieron un resultado más grave, pues de las nueve esclavas que habían ido á buscar agua al río, tres habían sido heridas de muerte, y no se encontraron las demás, que evidentemente habían sido arrebatadas por los indígenas.

Al otro día al amanecer, dividió Abd-es-Sâmat sus fuerzas en varios grupos y los envió á explorar las cercanías, con orden de apoderarse de algunos rehenes, y muchos jefes vinieron á buscarle para tratar con él; pero éste les dijo terminantemente, que si antes de ponerse el sol no habían devuelto las mujeres, se quemarían todas las casas y se desvastarían los campos, con lo que al poco tiempo las devolvieron y pudieron continuar su marcha hacia el Sur.

Atravesaron el Yurú, y después dos de sus afluentes, que bien provistos de agua, corrían á la sombra de espesuras impenetrables; anduvieron dos leguas más por una llanura, en que se veían de cuando en cuando eminencias arenosas, que parecían restos de rocas de gneis descompuestas por el tiempo.

El país había cambiado completamente; en lugar de los arroyos profundamente encajados entre orillas llenas de

ga; después por una galería pintoresca, y habiendo atravesado luego el río, que se dividía en muchos brazos abundantemente provistos de agua, se quedaron en la orilla derecha entre las cabañas; al aproximarse huyeron los habitantes asustados; pero tranquilizados, volvieron á sus viviendas y les vendieron aves de corral; las mujeres, reservadas como siempre, se mantuvieron á cierta distancia. El país parecía muy habitado, pues acudían de todas partes, ya para ofrecerles aves ó sus servicios en clase de guías, ó para enterarse de los proyectos de los viajeros; después llegaron al Diamvonú, cuyas galerías están llenas de habitaciones.

Domo prueba inequívoca de antropofagia, se veían cerca de las chozas, entre los restos de cocina, huesos de hombres, que conservaban señales evidentes del hacha ó del cuchillo, y en los árboles próximos estaban colocados manos y pies casi frescos, que daban un olor insoportable: la hospitalidad tenía pocos atractivos en semejantes sitios; pero venciendo su repugnancia se instalaron lo mejor posible en sus bonitas chozas. Cuando se reflexiona sobre el gran número de cabezas de chimpanzé que se encuentran en las cabañas del Diamvonú, se siente uno inclinado á mirar esta localidad como un centro de propagación de esta especie; como consecuencia de las modificaciones que presenta, modificaciones individuales y colectivas, ha proporcionado este animal á los sabios una cantidad de especies y variedades, sobre las que no están de acuerdo los naturalistas; el chimpanzé del Africa Central difiere en muchos puntos del troglodita de Geoffroy Saint-Hilaire, y puede considerarse como otra raza, que con el tiempo se ha adaptado á las condiciones de existencia que le ofrecía una región muy lejana de su antigua residencia. El profesor Giglioli ha hecho de este chimpanzé una sub-especie á la que ha dado el nombre de nuestro Doctor, *Troglodytes Schweinfurthii*; por ser el primero que en 1866 dió las primeras noticias precisas que se han tenido sobre este antropomorfo.



## Día 30 de Diciembre.

Cada banda tocará una pieza se para-damente.

## Banda de Heredia.

1°—Jugar con fuego—Zarzuela de Barbieri arreglo de O. Morales.

## Banda de Cartago.

2°—Luisa Miller—Opera de Verdi, arreglo de R. Freer.

## Banda de Alajuela.

3°—Aida—Opera de Verdi, arreglo de L. Fernández.

## Banda de San José.

4°—Las hijas de Eva—Zarzuela de Gaztambide, arreglo de M. Fournier

## Día 31.

Las cuatro bandas tocarán en conjunto.

1°—La Dama de las Espadas—Obertura, Suppé.

2°—La Corte de Granada—Zarzuela, Chapí.

3°—Los pescadores de Catana—Fantasía, J. Patri.

4°—La Lluvia de Oro—Valse, de Waldteufel, arreglo de R. Aguilar.

## Día 1° de Enero.

1°—Marcha inaugural, Campabadal.

2°—El Reloj de Lucerna, Obertura, Marquez.

3°—Los Mosqueteros del Convento, Stenebriguen.

4°—Cristina—Valse, Chaves T.

## Día 2.

1°—Si yo fuera Rey.—Obertura, A. Adon.

2°—Recuerdos de Rusia.—Fantasía, J. Heysnans.

3°—Fantasía Morisca, -Zarzuela, Chapí.

4°—Himno á Juan Santamaría por Chaves T.

Dirección General de Bandas.

RAFAEL CHAVES T.

San José.—29 de Diciembre de 1891.

**EL ASESINATO** de Pacheco.— De carta fechada el 3 del corriente, escrita por un amigo nuestro de Retalhuleu, á otro de esta ciudad, tomamos los datos siguientes acerca del crimen perpetrado en la persona del Coronel don José Pacheco.

Los autores del asesinato, fueron, dice, el Comandante Manuel Meño y sus hijos Ricardo y Juan Ignacio.

El primero de estos tres individuos había sido destituido hacía poco por el Coronel Pacheco, del cargo de Comandante del puerto de Champerico y preso en Retalhuleu. Por súplicas que algunos amigos dirigieron á Pacheco, fué puesto en libertad Manuel Meño el día 1° del corriente.

Pocas horas después, salió Meño en compañía de sus dos hijos, á buscar á Pacheco. Los tres iban armados de revólveres. Se dirigieron al Delmónico, donde solía ir el Jefe á jugar al billar. Como no le encontraron allí, fueron al Gran Hotel. En este establecimiento estaba Pacheco acompañado de don J. Dolores Gámez, don Pablo Salles y otros. Entró Manuel Meño para provocar á Pacheco, quedando sus dos compañeros á la puerta. Comenzaron en efecto las provocaciones. Pacheco ordenó á Meño que saliese de aquel lugar y dejase de faltarle. Meño quiso entonces levantarle la mano al Jefe, quien le repelió con una varita delgada que llevaba en la mano, arrojándole del establecimiento. Al llegar á la puerta, Meño se lanzó sobre Pacheco, le asió, y comenzó una lucha, empeñados en la cual llegaron ambos á la calle. Allí estaban los hijos de Meño, quienes tomaron parte en la lucha, disparando en el acto sus revólveres sobre Pacheco y causándole seis heridas. Las cuatro últimas fueron hechas sobre el cadáver, caído en el suelo. La rapidez del ataque de los hijos de Meño y la circunstancia de estar asido por aquél, impidieron al prime-

ro toda defensa. Al ver consumado su crimen los Meños, huyeron, habiendo montado inmediatamente en caballos que ya tenían ensillados y listos. Como Ricardo se retardase en huir, se oyó esta expresión al padre: "Ya está, ándate". A pesar de la fuga, se han logrado capturar á Manuel y Juan Ignacio.

Ricardo debe ya otra muerte, de la que fué indultado.

De las seis heridas que recibió Pacheco, cinco fueron mortales, pues le atravesaron el corazón, los pulmones, la vejiga y los intestinos. El reconocimiento del cadáver y la autopsia, los hizo el Doctor Ugarte.

El cadáver fué trasladado á la casa de don Francisco Arbondín, donde todos los amigos del difunto lo velaron. El entierro se verificó el día siguiente con la mayor solemnidad, habiendo recibido instrucciones del señor Presidente de la República, para que así se hiciese.

Los amigos del Coronel Pacheco se han portado muy bien, sin distinción alguna. El Juez, señor Reyes, se ha hecho notar por su actividad en perseguir á los delincuentes. La sociedad en general ha condenado este crimen y se ha conmovido.

\*\*\*

EL CAFÉ EN LAS AFECCIONES DEL HÍGADO Y DE LOS RIÑONES.

Dice el "Moniteur de Therapeutique" que hace más de treinta años que el Doctor Laudarrabieo, francés, llamó la atención del mundo médico sobre la eficacia del café verde y sin tostar para combatir las afecciones hepáticas y nefríticas, y que hoy vuelve á llamar la atención después de treinta años de continuadas experiencias y de centenares de casos en los que su tratamiento ha dado los mejores resultados, curando radicalmente los cólicos hepáticos, diabetes y otras afecciones renales.

La manera de administrar la infusión de café verde es la siguiente:

En un vaso de agua fría se ponen en infusión 25 gramos (3 dracmas) de café crudo machacado durante 24 ó 30 horas, al cabo de las cuales se cuele y se bebe

en ayunas sin añadirle azúcar ni ninguna otra sustancia. El Doctor en cuestión, prefiere una mezcla de dos partes de café moka y una del de la Martinica ó del de la isla de Borbón.

## A V I S O .

## Lotería de año nuevo.

Hospicio Nacional de Locos.

Sorteo para el 3 de Enero de 1892.

\$ 17.000 en premios

1 Premio de	\$	10,000
1 id de		1,000
2 id de \$ 500 c/u.		1,000
5 id de 200		1,000
10 id de 100		1,000
20 id de 50		1,000
75 id de 20		1,500
10 aproximaciones de \$ 50 c/u		500

Igual: \$ 17,000

Cada billete vale \$ 2,00

Las compras que excedan de 25 billetes, tendrán un descuento de 10 o/o.

De venta en la Tesorería de la Junta de Caridad.

San José, Noviembre 21 de 1891.

C. Mora A.  
Srio.

Nuestro viajero no tuvo suerte de ver cazar los chimpanzés, que es empresa muy ardua, exigiendo entre los Niams-Niams una cuadrilla de veinte á treinta cazadores resueltos, que tienen que subirse á árboles de 80 á 100 pies de altos, que saltar de rama en rama tras ellos, no menos ágiles que astutos, y que luchar con ellos en velocidad y audacia hasta hacerlos caer en las redes, en cuyo caso se les mata fácilmente á lanzazos. A veces se defienden con valor, y arrinconados arrebatan las armas á los agresores, haciendo uso de ellas contra sus enemigos, y su mordedura es tan de temer como la opresión de sus robustos brazos.

Aquí, como en el Oeste, se cuentan historias de raptos de muchachas por estos antropomorfos, y se pondera el valor con que disputan sus cautivas á los que quieren rescatarlas, y la forma en que construyen nidos de ramaje en la copa de los árboles; como el gorilla, nunca se le ve acompañado, sino solitario, ó á lo más por parejas; no van reunidos más que los jóvenes, y esto únicamente en determinadas circunstancias. (\*)

Al día siguiente hicieron tres leguas de camino hacia el Sud-Sudoeste; á excepción de una pequeña colina situada en dirección del camino, las fajas que separan las corrientes de las aguas eran enteramente llanas y compuestas de sabanas descubiertas, viéndose por todas partes cabañas, que indicaban población numerosa, y cerca de los ríos estaba cultivado el suelo hasta la misma orilla de las galerías; estas gentes, á quienes se designaba con el nombre de A-Bángas, habían ido en una época reciente á fijarse en los dominios Uando; entre los A-Bángas se hallan algunos A-Madis; unos y otros con el mismo modo de vivir y las mismas costumbres que los Mombuttus, pero su dialecto revela desde luego su fusión con las gentes de la frontera Sur del país de los Niams-Niams. Los A-Bángas y los Mombuttus tienen el mismo traje y el mismo equipo

(\*) Cp. Du Chaillu, *Vollages dans l' Afrique équatoriale*, p. 476.

de guerra; en ambas naciones y ambos sexos se agujerean las orejas, hasta el punto de poder introducir un palito del grueso del dedo, lo que ha hecho que los Nubios les den el nombre de *gurruguru*, de la palabra *gargur*, que quiere decir agujereado; también se halla en uso entre ambos la circuncisión, mientras que los Niams-Niams aborrecen toda mutilación del cuerpo.

De todas las plantas cultivadas en esta región, el *manioc* es la principal, por razón de la abundancia de sus productos y del poco trabajo que exige: lo mismo que en el Brasil y que en Guinea, se desarrolla en los parajes umbríos y en los claros de los bosques espesos en que el terreno no presenta ni sequedad ni gran humedad; está probado que esta planta fué introducida en la costa occidental por los portugueses y cultivada primitivamente en Angola, y tal vez podría inferirse de aquí que ciertas plantas americanas, como, por ejemplo, el maíz y el tabaco de Virginia, cuya aclimatación en el centro de Africa es evidentemente posterior al descubrimiento del Nuevo Mundo, han seguido el mismo camino.

Nuestro Doctor introdujo el tomate en la provincia de Ghazal, de donde seguramente se extenderá dentro de poco por las más remotas regiones del centro del Africa; á pesar de la facilidad con que se propaga esta planta cosmopolita, no deja de extrañarse que fuese completamente desconocida entre los pueblos salvajes del Africa Austral.

En las riberas del Asika recogió magníficos ejemplares del fruto del *treculia*, árbol que se eleva á 80 pies de altura, y vió el moral de Angola, que dicen alcanza 130 pies de altura.

El 9 de Marzo se dirigieron al Oeste, pasaron dos arroyos, y media legua más allá hizo alto la caravana, cerca del Yurú, en un distrito cuya población era muy numerosa, llamado Nabanda-Yurú, es decir, aldeas á orillas del Yurú; se conoció bien pronto el ánimo de los indígenas, porque el día 11 el principal de sus intérpretes Niams-Niams, recibió en el